

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Universidad y Dictadura en los Editoriales de La Nación: representaciones discursivas de la universidad justicialista entre 1976-1981.**

Passaro, Marta.

Cita:

Passaro, Marta (2009). *Universidad y Dictadura en los Editoriales de La Nación: representaciones discursivas de la universidad justicialista entre 1976-1981*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1369>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Universidad Y Dictadura En Los Editoriales De La Nación: Representaciones discursivas de la universidad justicialista entre 1976-1981

PASSARO MARIA MARTA

En la actualidad no se discute el rol de los medios de comunicación como productores y emisores de representaciones globales de la vida social (Baczko, 1999), pues su agenda pone en circulación y discusión temas que son apropiados, resignificados y debatidos por la opinión pública. Por tanto resulta indudable la condición de “actores políticos” de los periódicos pues al interactuar con otros actores sociales, influyen y son influidos por ellos, gravitando sobre el gobierno y la opinión pública (Borrat, 1989:10). Esta es la perspectiva vertebradora de nuestro trabajo alejándonos de aquella que considera a los medios como meras fuentes de consulta histórica.

Algunas precisiones más acerca de los criterios teóricos que orientan esta ponencia. El ideal del paradigma liberal de fines del siglo XIX devino en el de seguridad nacional en los 60<sup>1</sup>, y muchos medios comerciales nacionales fueron funcionales a él. Efectuamos esta consideración pues entendemos que el estudio de los discursos demanda la consideración ineludible de su contexto puesto que “*toda producción de sentido está inserta en lo social*” (Verón, 1993), desestimando el análisis de los enunciados discursivos (lo dicho) divorciados de la enunciación, o sea, de la realidad que intentan comprender, justificar y sobre la que operan. Desde esa perspectiva, el aporte que podemos efectuar desde el campo del saber histórico es clave si aceptamos el desafío de sumarnos al complejo abordaje transdisciplinario, enriquecedor sin duda de una gnoseología comunicacional en permanente construcción.

Partiendo de esas interpretaciones indagaremos la construcción discursiva de los enunciados editoriales de *La Nación* sobre la Universidad peronista (1973-76) durante las dos primeras presidencias de última dictadura militar argentina (Videla, 1976-1981, y Viola, 1981)<sup>2</sup>. El matutino que conforma nuestro corpus de estudio representa uno de los medios que, durante más de un siglo y aún en la actualidad, ha operado como un consecuente legitimador de las ideologías del sector hegemónico agroexportador y del establishment. En consecuencia, su adhesión a los postulados del último golpe de estado cívico militar y del “proceso” fue incondicional, en términos generales, circunstancia que, entre otras, permite identificarlo con los medios que adscribieron al periodismo de

---

<sup>1</sup> Los medios comerciales en Argentina y América Latina adscribieron a sus premisas entendiendo que el proceso de modernización demandaría el paso lineal entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna signada por los valores culturales y económicos hegemónicos. Los medios asumían un rol clave en su condición de “prensa objetiva y responsable”. Tuvo su contrapartida en los medios adherentes al paradigma de la “liberación”.

<sup>2</sup> Este trabajo es resultado parcial del proyecto de investigación del Programa de Incentivos en la FPyCS: “**La voz institucional de los ‘socios’ del proceso militar: Los editoriales de La Nación, La Razón y Clarín (19/5/77-2/4/82)**”, dir. Lic. César L. Díaz.

seguridad nacional a diferencia de aquéllos que respondieron lo que calificamos como “periodismo pendular”<sup>3</sup>. Además, esta empresa periodística desde 1977 estuvo asociada al estado dictatorial en la empresa Papel Prensa SA junto con sus colegas La Razón y Clarín; otro elemento indispensable a la hora de evaluar el discurso del matutino<sup>4</sup>.

En cuanto a la columna editorial advertiremos que la polifonía de enunciados presentados en la superficie redaccional del periódico se ve enriquecida con la particular relevancia de esta sección: “*es un artículo del que se hace responsable el periódico, razón por la cual no aparece firmado y se publica en zonas bien definidas. El editorial es un análisis que va más allá del intento de develar por qué pasan las cosas, para comunicar al lector lo que está bien y lo que está mal, aquello a lo que se opone o apoya la publicación*” (Bastener; 2001). Por tal razón es que concentramos nuestra atención en las características de los enunciados institucionales jerarquizados por el tradicional diario argentino sobre la universidad popular en una coyuntura más que compleja.

### **De la intervención autoritaria a la universidad popular (1966-1974)**

A continuación haremos una breve referencia de las transformaciones producidas en el espacio universitario como respuesta a los cambios políticos operados en los años previos a la última dictadura militar para comprender más acabadamente las marcas enunciativas del discurso del matutino en el escenario analizado.

La conjunción del proceso de “izquierdización” signado por la revolución cubana, la descolonización africana, la lucha de Vietnam, el mayo francés, para mencionar algunos de los signos más visibles de ese cambio, sumados a las particulares condiciones locales vividas desde 1955 (la proscripción del peronismo, la creación de la resistencia, las políticas militares de defensa nacional, el surgimiento de nuevos líderes sindicales que desplazaban a la vieja vanguardia peronista, etc.) fue decisiva para fortalecer la semilla de la rebelión. En especial si consideramos que en los 60’ los jóvenes, más pensados socialmente como “estudiantes”, construyeron una nueva subjetividad a partir de prácticas culturales y políticas<sup>5</sup> que adquirió visibilidad: “*afirmaban a través de sus expresiones, una voluntad de participar como actor político de manera enfática (...) los movimientos estudiantiles vinieron a señalar los conflictos no resueltos en las sociedades ‘modernas’ y a prefigurar lo que sería el escenario político de los setenta*” (Reguillo, 2000: 5). El clima de época estaba desbordado por la ferviente creencia en la factibilidad del cambio a través de la participación personal, expectativa que

---

<sup>3</sup> Incluimos en esta categoría a los medios que si bien legitimaron el golpe de estado y los primeros años de actuación del proceso, muy pronto y en forma paulatina, desde 1979 comenzaron a formularle observaciones cada vez más críticas. Por caso, **El Día**, **The Buenos Aires Herald** y **La Prensa**. Véase C. Díaz, (2009).

<sup>4</sup> Véase C. Díaz, M. Passaro (2009). “Papel Prensa y la dictadura: una historia de silencios, alianzas y oposiciones”. En Alejandro Verano (comp). **Medios de comunicación en Argentina: diagnóstico y perspectiva**. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, T.1, p. 137- 162.

<sup>5</sup> Un antecedente de la participación política de los estudiantes se encuentra en la Reforma Universitaria de 1918.

permite comprender la militancia como una práctica extendida: “*el paradigma que dominó su visión del mundo fue el de la revolución, que en los dispositivos hegemónicos en el campo de la izquierda leninista, suponía la aceptación de la violencia y la dictadura del proletariado como lógica etapa de construcción del socialismo*” (Forster, 2007: 78). Así en el transcurso de los 60’ y la génesis de los ’70, las distintas expresiones armadas vinculadas más o menos orgánicamente a las vertientes políticas peronistas, marxistas, trotskistas, entre otras, se convirtieron, en protagonistas insoslayables a la hora de trazar una caracterización de la Argentina de ese tiempo y máxime en relación con nuestro tema.

En Argentina el periodo dictatorial (1966/73) inaugurado con el golpe de Estado de Onganía (29/6/1966) encontró un blanco fácil en los universitarios. El activismo estudiantil de las alas de izquierda del Partido Comunista y sus escisiones y las agrupaciones heterogéneas de izquierda y de diversos orígenes (trotskismo, Partido Socialista y el socialismo nacional) irritaban al onganiano. A un mes de concretado el golpe, el 29 de julio, se intervinieron las Universidades Nacionales que pasaron a depender del ministerio del Interior aboliéndose la autonomía universitaria con la excusa de “*poner fin a la infiltración comunista y la agitación estudiantil*” (De Riz, 2000: 51-52). La resistencia de profesores y alumnos a esta medida violatoria de los principios consagrados con la reforma del 18 fue drásticamente castigada a punto tal que este acontecimiento quedó registrado en la memoria social como *La Noche de los Bastones Largos*, primera represión policial masiva del gobierno contra universitarios. Poco tiempo después la violencia oficial cobraba su primera víctima, el estudiante Santiago Pampillón asesinado en una manifestación callejera en Córdoba, y anticipaba situaciones que con celeridad pasarían a formar parte de la rutina.

La decisión oficial de limitar la autonomía universitaria provocó la masiva renuncia de profesores e investigadores quienes fueron reemplazados a través de designaciones directas. Al mismo tiempo, el autoritarismo creó un dispositivo legitimador de su violencia a través de Ley Orgánica de las Universidades Nacionales (17245/67), cuya vigencia se extendería hasta marzo de 1974, con el objeto de promover la formación de profesionales eficientes. Algunas de las disposiciones de esa normativa comprendían la restricción de la autonomía académica, la prohibición de toda actividad política, la exclusión de la participación estudiantil a través del voto en los consejos superiores y las primeras propuestas para arancelar la educación superior, entre otras. Era una legislación eficientista y pragmática con carácter reglamentarista impuesta por los que quedaron a cargo de la conducción universitaria: ideólogos y tecnócratas nacionalistas y desarrollistas ligados a la Iglesia Católica (Medina, 2001: 271). Estos profesionales estuvieron al frente de las casas de altos estudios hasta 1973, regresando, en muchos casos, entre 1975 y 1976.

Sin embargo, la intervención autoritaria provocó el efecto contrario al deseado por la pacata gestión de Onganía pues en los años posteriores se generaron movimientos de recomposición. En el campo de las disciplinas sociales, por caso, la “*Facultad de Filosofía y Letras porteña vivió el*

*surgimiento de las llamadas 'cátedras nacionales' que reflexionaban sobre el avance del nacional populismo<sup>6</sup> antiimperialista y el ingreso explícito del peronismo en la franja estudiantil"* (Terán, 2008: 284).

Los 70' encontraron a la sociedad civil, y en particular, a los sectores jóvenes, inmersos en una dinámica política radicalizada que instaló en el imaginario político una lógica bélica marcada por la antítesis amigo/enemigo que negaba la subjetividad del otro y justificaba el *"enfrentamiento de una violencia conservadora del derecho y el Estado, dispuesta a todo para mantener el control institucional, con otra violencia, revolucionaria, que intentaba alcanzar el control del aparato estatal para fundar un nuevo orden político y social al que llamaban, genéricamente socialismo"* (Calveiro, 2007: 59). Como parte del mismo proceso de radicalización, los sectores medios asimilaron las problemáticas de las clases populares, convirtiéndose la universidad en un actor ineludible del mismo. La finalización de la etapa de gobiernos militares con la apertura democrática exasperó esta efervescencia, en particular, la de los grupos armados. En marzo de 1973 se consagraba victoriosa la fórmula del Frejuli, H. Cámpora- V. Solano Lima en las primeras elecciones en las que participaba el peronismo proscrito desde 1955. La masiva afluencia de gente a las calles el 25 de mayo, día de la asunción, y la inmediata liberación de los presos políticos de extrema izquierda, así como la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba (28/5/73), la masacre de Ezeiza al regresar Perón al país (20/6/73), la magnitud de las tomas de múltiples ámbitos<sup>7</sup> que fueron legitimadas como una forma de participación democrática; para mencionar algunas situaciones, marcaron desde un primer momento el clima dominante en los 49 días de su gobierno y el de sus sucesores. Entonces el imaginario social estaba atravesado por la creencia de que *"hacer la revolución era tomar el aparato del estado para abrir un proyecto que prometía ser radicalmente nuevo, nacional, antiimperialista y, en consecuencia, de ruptura con el orden capitalista. Un proyecto que prometía transformar las relaciones entre el espacio público y el privado y crear un hombre nuevo: una especie de milagro. Esa gran revolución convocaba, en primer lugar, a la acción"* (Calveiro, 2005: 9). Como la universidad se convierte en el espacio político por antonomasia para concretarla, entonces era impensable disociar el rol de estudiante de la militancia máxime cuando la vinculación del gobierno con la izquierda peronista y revolucionaria especialmente se vio plasmada en su gestión educativa ya que sería uno de los pocos terrenos que ocuparía sin discusión en los espacios de influencia del Estado (Recalde, 2007: 263)

Apenas asumida la gestión justicialista de 1973 fueron designados, en el Ministerio de Educación, Jorge Taiana y como interventor de la Universidad Rodolfo Puiggrós para concretar un

---

<sup>6</sup> Una perspectiva diferente sobre el populismo es la que propone Ernesto Laclau. **La razón populista**. Buenos Aires, FCE, 2005, quién lo entiende como una articulación de demandas sociales que permiten construir una identidad.

<sup>7</sup> Fabián Nievas (1999). "Cámpora: primavera-otoño. Las tomas". En Alfredo Pucciarelli (ed). **La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN**. Buenos Aires, Sudamericana, p. 351 calcula alrededor de 600 tomas en todo el país en 1973 y 500 entre el 4 y el 15/6/73, concretadas en hospitales, colegios, comunas, fábricas, canales de televisión, diarios, inquilinatos, departamentos, teatros, ministerios, pensiones, etc.

proyecto político fuertemente interventor que partiría de la normalización de la formación superior. La educación entendida como un derecho social desplazaba la concepción desarrollista de formación de recursos humanos priorizada en el periodo anterior; asumía la función política reforzando su papel ideológico. Así la universidad era proyectada como un ámbito de producción de saber que debía estar al servicio de la comunidad y defender los intereses nacionales. La creación de nuevas casas de altos estudios amplió el fenómeno iniciado en 1972<sup>8</sup>.

El 14/3/74 se aprobó la Ley 20654 suplantando a la de facto 17245/67, que desde mayo de 1973 siguió vigente a excepción de los enunciados represivos. Establecía la prohibición de todo proselitismo político o de ideas contrarias al sistema democrático; reinstauraba la autonomía académica, la autarquía administrativa y el gobierno tripartito, establecía la gratuidad de enseñanza y el ingreso irrestricto (Medina, 2001: 277). Además incorporaba a los no docentes al cogobierno fijándose el porcentaje de cada representación<sup>9</sup>. Pretendía promover el pensamiento nacional emancipatorio, vertebrado por el peronismo, con los aportes más significativos de las luchas antiimperialistas del tercer mundo. Un claro símbolo de esos tiempos lo representa el cambio en la designación de la UBA que pasó a llamarse UNPBA, Universidad Nacional Popular de Buenos Aires durante la gestión de Puigróss. Asimismo las designaciones de los rectores de algunas de sus facultades también fueron definitivas en ese sentido, por caso Rodolfo Ortega Peña en Historia, en Sociología Pablo Franco y en Letras Francisco Urondo (Recalde, 2007: 264).

Entre las múltiples experiencias de esos fervorosos días mencionaremos dos casos testigos. La Facultad de Derecho de Buenos Aires, semillero de miembros del establishment, resulta un ejemplo paradigmático del alcance de las políticas universitarias implementadas por la conducción hegemónica de la denominada “Tendencia Revolucionaria del Peronismo”<sup>10</sup> en todas las universidades. El nombramiento de Mario Jaime Kelstemboim<sup>11</sup> como delegado interventor de la facultad daba cuenta del giro rotundo que se anhelaba concretar: en tanto la universidad era entendida como una “comunidad de trabajo”, derecho debía formar profesionales orientados por el interés nacional y la desconolización cultural. Entre las medidas adoptadas se dejaron sin efecto los convenios de investigación establecidos con las empresas Ford y los que financiaban otras empresas internacionales, prohibiéndose a los docentes trabajar para las mismas; desde primer año se efectuaban prácticas en los barrios; los no docentes tenían voz y voto en el consejo directivo; se federalizaba el conocimiento universitario; Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), dirigida por Arturo Jauretche,

---

<sup>8</sup> Hasta el año 1972 existían en Argentina 9 universidades nacionales: Córdoba, la UBA, La Plata, Tucumán, la del Litoral, Cuyo, la del Sur, la del Comahue y la del Nordeste. Entre el 1972 y 1975 se crearon otras 16.

<sup>9</sup> Establecía 60% para profesores, 30% para estudiantes y 10% para no docentes.

<sup>10</sup> Englobaba a la JP, a la JUP y a JTP (Juventud Trabajadores Peronista) y mantenía estrecha relación con Montoneros.

<sup>11</sup> Defensor de presos políticos desde 1966, principal dirigente de la Asociación Gremial de Abogados y simpatizante del peronismo de base. Estuvo en funciones hasta la asunción de Ivanisevich.

entregaba los premios Scalabrini Ortiz para fomentar investigaciones sobre formas de dependencia; predominaban relaciones de horizontalidad a nivel institucional (Perel, 2006: 30-39).

El segundo caso: la intervención de Dr. Agolia en la UNLP, en 1973, intentó dar cuerpo al proyecto de la “Universidad del Pueblo” a través de la reincorporación del personal docente y no docente cesanteado en 1955, la suspensión de cursos y pruebas de ingresos eliminatorios, la concreción de homenajes a Eva y Juan Perón, la reconstrucción del comedor universitario, la organización de mesas de trabajo para la revisión de planes de estudio, la creación de una clínica odontológica y consultorías jurídicas para la comunidad (Vestri, Guillermo, 2007: 48). Además, en toda la UNLP el clima estudiantil enfervorizado produjo una reapropiación del espacio académico que a su vez resignificó las prácticas de lectura de los estudiantes tal como analiza Díaz (2002: 39-40).

Esa época, por muchos recordada como de descontrol, caos, desgobierno, al explicar el avasallamiento de los estudiantes y apropiación inclusive de los espacios que respondían a la jerarquía institucional, no tuvo continuidad ya que sobrevivió hasta el gobierno de Perón (1973-1974). Si bien el líder repatriado mantuvo del anterior gabinete sólo a López Rega, Gelbard y Taiana, el ex vicepresidente Vicente Solano Lima reemplazó a Puiggrós en la UBA. Ya durante el gobierno de Isabel Perón se produciría una trágica regresión de los cambios impulsados en 1973.

### **El ensayo autoritario y su consolidación (1974-1983)**

La muerte de Perón (1/7/74) aceleraría el proceso de radicalización de la violencia y, en consecuencia, la crisis institucional. El área educativa no fue inmune a la derechización hacia la que viraba el gobierno popular. Al renunciar Taiana, el 13/8/1974, fue reemplazado por el “*fascista octogenario*” Oscar Ivanisevich; Alberto Ottalagano, por su parte, ligado a las vertientes más conservadoras de la Iglesia Católica, quedó a cargo del rectorado de la UBA. La nueva dupla trabajaría para iniciar “*una tarea de purificación que obligó a huir a varias decenas de profesores para escapar de una muerte segura*” (De Riz, 2000:148). La concepción de la educación que imperaría era de carácter jerárquica, autoritaria y conservadora y el objetivo de las casas de altos estudios debía concentrarse en la formación de profesionales que no cuestionaran el statu quo sino que, por el contrario, lo reprodujeran<sup>12</sup>. La obsesión oficial de recuperar la Universidad de las manos de la izquierda se trasuntó en una intervención casi mayoritaria en las instituciones de formación superior, la cesantía masiva de docentes simpatizantes de propuestas progresistas y críticas (Perel, 2006: 80)<sup>13</sup>, la prohibición de la actividad política y gremial en los claustros; la apropiación de los pasillos de las

---

<sup>12</sup> A modo de ejemplo señalaremos que en la Facultad de Derecho (UBA) volvieron a dictar clases docentes suspendidos en 1973. Entre ellos José Martínez de Hoz, Roberto Alemann y Carlos Ma Nelly, en Economía; en Filosofía del Derecho los católicos conservadores Eduardo Vocos Conesa, Guillermo P. Galli y Alejandro Cayetano Molina. Mariano Grondona también integraba el grupo de los “restaurados”.

<sup>13</sup> En octubre de 1974 los ceses alcanzaron a 4.000 personas, estimándose en 15.000 las expulsiones. Además muchos huyeron temiendo por sus vidas ante el creciente e impune accionar de las Triple A y la CNU.

facultades por parte de los grupos de extrema derecha, parapoliciales y paramilitares, quienes además integraban el entorno de los rectores (Medina, 2001: 278 ). Si algo podía agravar esta situación era el avance del integrismo católico sobre las aulas legitimando el inicio del proceso de desmontaje de infraestructura científica que viera su continuación con los militares.

El gobierno militar advenido en 1976, tras un consensuado golpe por parte de la civilidad, de los medios (Díaz, 2002) y de los sectores hegemónicos locales y financieros nacionales y transnacionales, necesitaba la destrucción de la matriz social democrática. Para ello impuso la redefinición de los aparatos ideológicos del Estado y su subordinación a la estructura coercitiva (Duhalde, 1999: 239). El sistema represivo militar identificaba dos frentes de “lucha”: el de los grupos armados y el educativo (Novaro y Palermo, 2003:116). Para su destrucción instrumentó políticas genocidas centradas en la detención ilegal, secuestro, tortura y desaparición de miles de personas, acompañadas de un proceso de militarización que permeó el sistema educativo articulando y potenciando los valores militares tradicionales con los confesionales (Kauffmann, 2001: 92) para restaurar el orden, la jerarquía y la autoridad con el fin de disciplinar a la sociedad. La decisión de crear dentro del Ministerio de Cultura y Educación un Departamento denominado “Recursos humanos”, vigente hasta 1981, encargado de efectuar tareas de espionaje, crear de listas negras, censura y quema de libros, persecución de editoriales etc., da cuenta de la existencia de un plan sistemático no improvisado por parte de los militares represores.

El primer ministro designado en la cartera educativa fue Ricardo Bruera (marzo/76 a junio/77), impuesto por Massera, (Seoane, Muleiro, 2001: 91) defensor de una política de modernización que incorporaría alta tecnología a una red comunicacional centralizada y controlada desde instituciones privadas y organismos estatales (Medina, 2001: 280). Luego de su renuncia, asumiría provisoriamente el ministro del Interior A. Harguindeguy hasta que Juan José Catalán quedara a cargo de la cartera (junio/77 a agosto/78). El nuevo funcionario consideraba que la crisis que sofocaba al país era “moral”<sup>14</sup>, por ende no dudó en propiciar la ejecución del “Operativo Claridad”, plan, ideado por el tándem Viola -Videla y consumado por el coronel Valladares, quién asumía el cargo recién creado de jefe de asesores del gabinete, el cual se concentraba en la depuración ideológica de los ámbitos cultural, artístico y educativo. (Gociol, Invernizzi, 2002: 107; De Diego, 2000: 166-167; Bossié, 2007: 23-60). El tercer funcionario en la cartera, Juan Llerena Amadeo (agosto/78 a marzo/81), encarnaba el lema “Dios, Patria y Hogar”, en consecuencia, no sólo fue el precursor de la visión neoconservadora que potenció la visión de costo/beneficio en la educación sino que aplicó una perspectiva oscurantista de la doctrina social de la iglesia, promovió la privatización de la educación e introdujo en forma disfrazada la formación religiosa en las aulas con la materia Formación Moral y Cívica. Ya durante la

---

<sup>14</sup> En octubre de 1977 pondría en circulación en las escuelas un documento denominado “*Subversión en el ámbito educativo*” y en 1979 el libro “*El Terrorismo en Argentina*”.

gestión de Viola, el ministerio quedaría en manos del ingeniero Carlos Burundarena con una visión más tecnocrática e industrialista de las currículas educativas lo que planteaba una paradoja frente al proceso de desinustrialización atravesado por el país (Medina, 2001: 281).

En el lapso abordado, podemos identificar dos momentos en las políticas universitarias: uno de control y depuración (leyes de 1976-79) y otro de normalización (1980). Apenas concretado el golpe se intervinieron las Universidades y se ocuparon militarmente, en algunos casos de cerraron en forma temporal como la entonces Escuela de Periodismo de La Plata, para luego crearse un dispositivo legal consumado, en primera instancia, a través de la Ley 21276/76 (29/3/76), que derogó parcialmente la 20654/74 y la ley 21533/76. Sus lineamientos generales planteaban incrementar y transmitir la cultura, asegurar la formación y capacitación de profesionales y técnicos y promover la investigación científica. Por supuesto prohibía toda actividad política y gremial en ámbito académico además de estipular que el PEN designaba a rectores y sus decanos. Por esos años decreció la matrícula al tiempo que aumentaba la de las universidades privadas. Se tendió a la elitización de la universidad a través del ingreso restringido y se arancelaron los estudios superiores; se abolió la libertad académica, se cancelaron 96 carreras e incluso el 20/12/79 se cerró la Universidad de Luján. (Medina, 2001:280-82). El dispositivo legal represivo se completó con la ley 21536/77, que confirmaba en cargos a profesores ordinarios categorizados por concursos al mismo tiempo que consolidaba el proceso de desmontaje de infraestructura científica iniciado en la etapa anterior (Perel, 2006: 81). Proceso resistido por algunos intelectuales quienes apostaron a construir espacios marginales de producción alternativa a los canales oficiales denominados por Sábato (1996:53) con la metáfora “la universidad de las catacumbas”.

En abril de 1980 se aprobó la Ley Universitaria 22207 cuyos objetivos apostaban a la formación plena del hombre a través de “*la universalidad del saber, la preservación, difusión y transmisión de la cultura y en especial del patrimonio de valores espirituales y de los principios democráticos y republicanos que animan a la Nación*”, con el fin de que los profesionales desarrollasen cualidades que los habiliten “*con patriotismo, dignidad, moral e idoneidad para la vida pública y privada*”, procurando que la educación general de nivel superior estimulara la creación personal y el espíritu crítico y contribuyera a la difusión y a la preservación de la cultura en el país. En el art. 4 prohibía expresamente toda actitud que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político-partidario o gremial, como asimismo la difusión o adhesión a concepciones políticas totalitarias o subversivas. El PEN aprobaría la reforma de los estatutos y nombraría a rectores, se mantenían pruebas de admisión para el ingreso, al tiempo que daba lugar para implementar el arancelamiento (Ley 22207, 11/4/80).

En términos generales podemos afirmar que el dispositivo militar represivo combinó mecanismos coercitivos visibles, que inclusive se legitimaban a través de un cuerpo legal, con métodos informales, ilegales e ilegítimos. Sabido es que las ciudades que concentraban una populosa población

universitaria y obrera, como Capital Federal, Córdoba y La Plata fueron las que vivieron más encarnadamente la desaparición, detenciones ilegales, secuestros y muertes de esos grupos. En La Plata, los estragos producidos por las prácticas genocidas tuvieron un alcance inaudito<sup>15</sup> incluyendo miembros del ámbito universitario (estudiantes, docentes, no docentes y funcionarios académicos) e inclusive estudiantes secundarios<sup>16</sup>.

Por estos días, las hipótesis que confirman la implementación de un plan de exterminio resultan irrefutables por estos días merced al avance de las indagaciones surgidas desde diferentes espacios del saber y de los juicios que en los últimos años se han concretado contra los represores, sin lograr evitarnos sentir perplejidad y horror al corroborar informaciones previas. Las especulaciones y pistas en relación con este tema, por caso la información de archivos personales sobre listas existentes en la entonces Escuela Superior de Periodismo de alumnos suspendidos en otras facultades (Bossié, 2006: 68), fueron corroboradas a partir del reciente descubrimiento en la UNLP de documentos oficiales de la institución. El hallazgo permite aseverar la existencia de un plan de inteligencia que involucraba a las universidades a los fines de concretar las políticas genocidas, recopilando y haciendo circular listados con *“información sobre las sanciones que afectaron a alumnos, docentes y no docentes, con el detalle de la fecha, los motivos por los cuales se tomaban las sanciones, datos de los damnificados (nombre, edad, número y tipo de documentación), carrera y año de cursada o materia en la que desempeñaban sus tareas como docentes”*. Los investigadores a cargo de este proyecto lo han denominado el “Plan Cóndor Universitario” y con seguridad nos brindará herramientas para tratar de entender ese siniestro periodo de nuestra historia reciente<sup>17</sup>.

### **La construcción discursiva de la Contra-universidad**

Un análisis de los editoriales del matutino *La Nación* entre 1976 y 1981 permite identificar tres representaciones de la universidad: una vinculada con el periodo anterior al golpe de estado, específicamente con Cámpora, Perón y Perón (1973-1976); otra que era el resultado de las políticas educativas de los gobiernos militares (1976-1983) y una tercera, denominada por el matutino “universidad de la democracia”<sup>18</sup>, especie de ideal que constituía el paradigma a alcanzar para

---

<sup>15</sup> La capital provincial es una de las zonas del país con mayor tasa de desaparición forzada de personas, según la CONADEP, 778 desaparecidos sobre 544.650 habitantes. En 1976 el exterminio se concentró en las facciones obreras y, en menor medida, en los otros sectores de la clase trabajadora y de militantes de base; mientras que en 1977 se extendió también a las facciones de las clases burguesas, a los estudiantes y a los militantes políticos. La mayor cantidad de hombres pertenecía al movimiento obrero y la de mujeres al ámbito universitario. Véase Mariana Maneiro (2005). **Como árbol talado. Memorias del genocidio en La Plata, Berisso y Ensenada**. La Plata, Ediciones Al Margen, pp. 20; 31-40.

<sup>16</sup> Referimos a la Noche de los Lápices (16/9/79) operativo en el que se secuestraron y desapareció un grupo de adolescentes militantes de la UES. Véase María Seoane, Héctor Ruiz Nuñez (1997). **La noche de los lápices**. Buenos Aires, Planeta.

<sup>17</sup> Citas del avance del proyecto de investigación “**El Plan Cóndor Universitario**”, dirigido por Gustavo González.

<sup>18</sup> Este concepto se propone en el estudio de la sección editorial de C. Díaz, M. Giménez. “Viola, la crisis y la participación de la ciudadanía en las agendas editoriales de *La Nación* y *Clarín*”. En **XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, UNC, Bariloche, 2009.

concretar la “democracia limitada” respondiendo a un proyecto nacional que, además, se definía en sus enunciados por oposición a la gestión educativa del proceso muy criticada por *La Nación*. En este caso, por cuestiones de espacio, solamente referiremos a la construcción discursiva del primer tipo identificado.

Como advertimos, la coincidencia del matutino con los postulados del “proceso” se manifestó editorialmente en casi todas las áreas de su gestión, en particular durante los primeros años de la dictadura. El ámbito universitario no fue una excepción porque reconocía su importancia simbólica en dos sentidos: como representación por antonomasia del espacio de saber/poder y, justamente, porque se había constituido en un lugar clave en el intento de transformación impulsado en los 70’ por la militancia y los que tuvieran un sentido de compromiso social. En consecuencia, sus enunciados construían un sentido de otredad identificado con el proyecto de Universidad Popular través del empleo de la contrastación de “modelos” que permitían determinar un antes y un después del golpe.

Durante la etapa analizada esta estrategia adquirió mayor presencia cuali y cuantitativa en dos momentos: el primero, entre 1976 y 1977, y, el segundo, en 1981. Entendemos que esas referencias sobre la universidad “*fragmentada*”, en el primer caso, pueden explicarse, por constituir el lapso más álgido en la implementación del terrorismo Estado (1976-78), o sea en simultáneo a la construcción de un discurso justificador del “proceso”, instancia que Quiroga<sup>19</sup> (2004) reconoce como la “legitimación” y que Díaz y Giménez califican, desde lo comunicacional, como “*etapa del discurso doctrinario*” de *La Nación*<sup>20</sup>. En el otro caso, la pregona de reapertura al diálogo propuesta en la etapa de “deslegitimación y crisis”, ya durante la gestión de Viola, sirvió como disparador para exponer en la superficie opinativa sus temores inspirados por las indefiniciones oficiales acerca de la participación del justicialismo en el llamado al diálogo pregonado por el sector “blando” de las FFAA.

Los enunciados de *La Nación* al reflexionar sobre la que denominaba la “*universidad populista*” fueron prolíficos en la apelación a pares opuestos para validar el “gran cambio”<sup>21</sup> concretado por los militares en 1976 con el fin de acabar con el des/orden anterior. La evaluación del medio de esa instancia postulaba que las autoridades y la sociedad debían restaurar la vigencia de la República puesta en peligro por la “subversión” al amparo de las políticas del gobierno justicialista. El argumento del “republicanismo antipolítico” del gobierno militar fue amplificado desde sus enunciados. Advertía que la República estaba amenazada “*por quienes pretenden sumergirnos primero en el caos y en la confusión, mediante la violencia y la intimidación, para someternos después a un orden cuyo sustento serán solamente la fuerza del poder*” (14/11/76). Recordemos que la

---

<sup>19</sup> El autor reconoce cuatro etapas: la de legitimación (1976/77), la de deslegitimación (1978/79), la de agotamiento (1980/82) y la de descomposición (1982/83).

<sup>20</sup> C. Díaz, M. Giménez (2008). “Los ‘vaivenes’ discursivos de *La Nación*”. En: **Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura**. FPy CS, UNLP, Año 7, N° 59, abril, pp. 69-73.

<sup>21</sup> En febrero de 1976 el diario empleó esta figura para justificar el golpe. Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “*La Nación y la construcción del ‘gran cambio’*. Los editoriales de marzo de 1976”. En C. Díaz (2002: 95-113)

identidad ideológica del diario estaba construida en torno a principios democráticos independientemente de que este sistema estuviera vigente (Sidicaro, 1993: 365) pues no era condición exclusiva ni excluyente para la concreción de los valores que defendía.

Entonces, la construcción del enemigo, en este caso en el ámbito universitario, necesitaba entre otras condiciones una definición espacio temporal sustentadora sus argumentos. Así reconocía en la etapa 1973-1976 la “*desastrosa*” consolidación del “*fenómeno de corrupción ideológica*”, y no obstante advertir que este proceso de deterioro encontraba su origen en lustros anteriores, el 25/5/73 representaba la fecha fundacional por haber adquirido “*sus caracteres más sombríos y de mayor gravedad*” al haber facilitado la “*infiltración subversiva*” en los ámbitos universitarios, tal como se comprobó el día de la asunción del Presidente justicialista: “*la explosión casi de delirio triunfante con la cual a partir de mayo de 1973 las casas de altos estudios se convirtieron en su casi totalidad en simples cursos de adoctrinamiento*” (15/10/76). Para el discurso editorial la universidad se había transformado en el “*punto de partida apetencias ideológicas o subversivas*” (15/12/77) habiendo sido funcional al marxismo, circunstancia que casi la destruyó a manos de los que agitaban las banderas de la “*liberación nacional*” y “*contrarrevolucionaria*” (25/1/80). De este modo, el año 1976 operaba como separador clave en la construcción discursiva que identificaba un antes y un después<sup>22</sup>. Destacaremos que el matutino presentaba en forma monolítica el lapso 1973-76 sin referir a los cambios introducidos en la Universidad a partir de 1974 durante la gestión de Ivanisevich.

Una constante en la columna institucional de *La Nación* fueron los argumentos polarizados para explicar una realidad mucho más compleja, reforzando la representación de la lógica de guerra imperante entonces en los discursos contemporáneos (Vezzetti, 2002: 59). De tal modo que los enunciados referidos a la subversión y/o terrorismo diferenciaban expresamente a la “doctrina” de la “ideología”, entendiendo que la primera era un conjunto de principios defensores de la concepción de vida cristiana y occidental mientras que, el segundo concepto involucraba una meta destructiva centrada en la demolición de esos valores y su reemplazo por concepciones marxistas. La peligrosidad de la subversión residía en que su accionar no se limitaba al uso de la violencia indiscriminada sino que operaba en particular a través del “deformación ideológica” (Díaz, Giménez, Passaro, 2006), por ende disitnguía al “terrorismo armado” de la “subversión ideológica” cuya acción conjunta transformó “*a las universidades en focos de penetración disolvente*” (28/4/80). Amparada en este supuesto *La Nación* aseveraba que se había vivido “*una guerra subversiva despiadada que centró su acción ideológica precisamente en los centros de estudios superiores*” (3/6/79) y que el “*terrorismo intelectual*” fue consumado por los “*agitadores, ideólogos de la subversión*” quienes se dispusieron a concretar “*una obra de reclutamiento mental o militante*” (27/4/78). Advertiremos que, siguiendo las

---

<sup>22</sup> Mariana Caviglia (2006). **Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada**. Buenos Aires, Prometeo, estudia un corpus conformado por los testimonios de sectores medios que le permite concluir la evidente dificultad de los protagonistas para recordar el año 1974 o 1976 como ruptura de sus prácticas cotidianas.

categorías propuestas por Rodrigo Alsina<sup>23</sup> (1991), el enunciado en general apelaba al discurso jurídico y al patológico, y en menor medida al militar, para construir la imagen de la alteridad, elidiendo el uso del discurso político porque de este modo vaciaba de sentido al objetivo que movilizaba a las organizaciones estudiantiles.

### **Los jóvenes “peligrosos” en la universidad del “ruido”**

La construcción discursiva de la Universidad apropiada por los “*nihilistas*” necesariamente refería al concepto de penetración. Ese territorio, clave en la configuración del capital simbólico de las elites había sido avasallado y su re-apropiación constituía uno de los principales objetivos de los militares, tal como se expuso en apartados<sup>23</sup> previos. En consecuencia, el diario reflexionaba sobre los protagonistas facilitadores de esa experiencia: los jóvenes. En ocasiones, el matutino elaboraba una imagen pasiva de ellos, los victimizaba al presentarlos como sujetos “ingenuos”, susceptibles de ser engañados y confundidos. Esta construcción de la idea de juventud no era prioritaria de *La Nación* ya que otros medios<sup>24</sup> habían coadyuvado a reforzarla pues coincidía con la instalada en la sociedad argentina y latinoamericana. Desde entonces y hasta los 90’ “*resultó fácil convertir a los jóvenes tanto en ‘víctimas propiciatorias’, en receptores de la violencia institucionalizada, como en la figura terrible del ‘enemigo interno’ que transgrede a través de sus prácticas disruptivas los ordenes de lo legítimo social*” (Reguillo, 2005: 5). En el análisis de las notas resulta fácilmente reconocible esa huella que hace del estereotipo un recurso discursivamente eficaz a la hora de sentar posiciones signadas por la lucha de ideologías en pugna; recurso generalizado en los medios contemporáneos.

En nuestro caso podemos considerar otros elementos para comprender esa construcción estereotipada en los discursos coetáneos y, en consecuencia, en el del diario de los Mitre. En primera instancia, por su idiosincrasia entendía que cualquier fenómeno popular, como el peronismo, era resultado del engaño de las masas por parte de los líderes, subestimándola plenamente. Esa perspectiva encuentra su correlato en la concepción de la comunicación preponderante entonces que interpretaba que los líderes tenían capacidad para influir directamente en el público pues los mensajes serían apropiados por todos los receptores en forma homogénea. Al mismo tiempo, esta representación de la juventud se construía desde una perspectiva adultocéntrica que la identificaba desde la falta, la carencia o la ausencia, representación que “*conduce a perder de vista la condición juvenil como construcción social, quedando oculto bajo el manto de la naturalidad del fenómeno que*

---

<sup>23</sup> El discurso jurídico hace referencia al carácter criminal del terrorismo despolitizándolo; en el patológico el terrorismo pasa a ser un problema psiquiátrico, clínico; el militar propone la lucha del terrorismo en términos de una guerra que legítima; el político lo reconoce como una forma de violencia realizada para alcanzar fines sociales superiores; pretende descubrir sus causas más allá del mero acto.

<sup>24</sup> Similares conclusiones plantea el trabajo de Laura Luciani (2007). “Una ciudad sin jóvenes El discurso de los medios gráficos en torno a la juventud en los primeros años de la dictadura 1976-1978”. En **XI Jornadas Dptos. Interescuelas de historia**, Tucumán, cd-rom ponencias, en su análisis de las cartas de lectores y editoriales de los diarios rosarinos *El País* y *La Capital*.

*estas concepciones son discursos altamente ideologizados y con perspectiva gravemente discriminadora*” (Chaves, 2005:3 y 4). Según las categorías que la misma autora plantea, en el discurso de *La Nación* puede reconocerse su combinación. Así en los enunciados el joven resultaba un ser desviado, peligroso y revolucionario y/o rebelde: *“el país ha luchado duramente contra una subversión cuyos logros mayores fueron obtenidos en las mentes y en los espíritus adolescentes (...) La adolescencia es siempre la etapa de la vida sensible como ninguna a la injusticia o a la sinrazón de un trato equivocado”* (6/3/78); *“la demagogia política, la que usa de la juventud, de sus esperanzas y de sus nobles ideales, es seguramente la más condenable”* (26/4/81).

En otras oportunidades construía una imagen de desvío y peligrosidad vinculándola a la de la ideología y a un espacio más amplio de actuación. El medio asumía el carácter de enunciador objetivo e impersonal<sup>25</sup> tras el cual habla la verdad (Verón, 1985: 7). Esta condición, por ejemplo, queda explicitada en una nota titulada *“Disturbios estudiantiles”* en la que entendía al problema social como problema policial (Novaro, Palermo: 2003: 139). El texto alertaba sobre el generalizado fenómeno de politización juvenil en toda América Latina: *“este favorecido y privilegiado sector integrado por jóvenes entusiastas y muchas veces ilustrados, es un campo propicio para la lucha ideológica. Así lo han comprendido los partidos, particularmente los que militan en la izquierda, y es tenaz su labor para penetrar en el ámbito universitario. Su éxito no puede negarse, al punto que buena parte de los estudiantes han ido más allá de la discusión ideológica para iniciarse en la militancia partidaria o de núcleos y pasar a la acción violenta cuando no subversiva”* (6/11/76). Las explicaciones que ofrecía sobre esa circunstancia amplificaban la construcción de los jóvenes del discurso oficial, al tiempo que reforzaba las ideas instituidas en el imaginario social que los relacionaba con la guerrilla y la subversión, por caso al argüir que *“eran manipulados por causa de su ‘inocencia’ y enorme ‘nobleza’, entendidos como atributos ‘naturales’, aprovechados por oscuros intereses internacionales”* (Reguillo, 2000: 5). Consideramos que el matutino al victimizar/criminalizar a la juventud<sup>26</sup> presentaba la punta del iceberg, simplificando un fenómeno mucho más complejo pues la juventud había encabezado una creencia más ampliamente compartida centrada en un imaginario vertebrado en la convicción de que las transformaciones no dependían sólo de los cambios estructurales, sino también de las posibilidades de construcción de nuevas subjetividades políticas capaces de conquistar la voluntad para cambiar el mundo.

Inevitablemente la imagen de “peligrosidad” de los jóvenes se relacionaba con las transformaciones sufridas por la universidad durante el gobierno justicialista. El título de la nota *“Los*

---

<sup>25</sup> Este contrato de lectura se construye entre un “nos” y un “ustedes” explicitados y el nexo se hará entre dos partes desiguales, una que aconseja, informa, propone, advierte, brevemente, que sabe; la otra que no sabe y es definida como destinatario receptivo, o más o menos pasivo, que aprovecha (Verón, 1985: 9).

<sup>26</sup> Un ejemplo de comentarios de similar índole: *“el mal sufrido por las mentes y los corazones de los adolescentes víctimas de la demagogia, de la inconducta o de la incompetencia de quienes asumieron el papel de educadores es mucho más difícil de remediar”* (4/5/76).

*estudiantes universitarios*”, en el que el diario se volvía a postular como “enunciador objetivo”, criticaba al sistema de educación superior peronista identificándolo con una metáfora llamativa: “*la universidad de ruido*”. Resulta sugestivo el empleo de ese subjetivema pues construía una imagen que analogaba el ruido con el desorden y la militancia y, en consecuencia, con la subversión. Tras lo cual evaluaba positivamente al “orden” que el poder desaparecedor instauró en las universidades a partir de 1976<sup>27</sup> como expresión del silencio atemorizado que se expandió en todo el entramado social.

Decíamos que la construcción del estereotipo “joven-estudiante-subversivo-ruidoso” en los enunciados institucionales apeló al discurso jurídico y al patológico para referir a la “apropiación” de la “subversión/populismo” sobre el espacio universitario. Tomando como principio de autoridad al mismo Videla des/calificaba a ese momento denominándolo como “*la universidad militante*” arguyendo que “*el populismo inundó las aulas y los institutos universitarios*” (25/1/80), cuando “*a partir del 25 de mayo de 1973, entre otros, delincuentes subversivos librados por una amnistía definitivamente juzgada como irresponsable por la historia pasaron directamente de la cárcel a ocupar cargos directivos de máxima jerarquía en algunas facultades. Todo esto exigió, naturalmente, un duro precio para restaurar el orden*” (3/5/79). Así calificaciones como la “*demagogia estudiantil*”, el “*muchachismo irresponsable*” constituyen subjetivemas propios del discurso editorial a la hora de perfilar a la universidad justicialista, sin efectuar ninguna referencia a los cambios sufridos con Ivanisevich desde 1974.

La crítica al ingreso irrestricto<sup>28</sup> también fue jerarquizada por el diario con asiduidad en virtud de su rechazo incondicional a esa medida adoptada durante la gestión del ministro Taiana, pues entendía que los estudiantes ingresaban en forma masiva “*sin ninguna clase de prueba referida a su capacidad y hasta admitiendo jóvenes con asignaturas todavía no aprobadas del nivel secundario*”. De igual modo cuestionaría el ciclo básico con materias comunes para todas las facultades impuesto por el mismo ministro (27/5/78). Pero la carencia de limitaciones para el ingreso no constituía la única razón para calificar como demagógica a la gestión educativa peronista. El contradestinatario<sup>29</sup> se definía también por haber subvertido las jerarquías académicas al poner en práctica estructuras de gobierno horizontales, proyectadas en el orden social propuesto y rechazadas por el matutino. El discurso militar era empleado para cuestionar el hecho de que los estudiantes tuvieran “*de voz y voto en igualdad absoluta de condiciones con sus profesores para dictaminar en torno de cualquier asunto, así fuera para resolver designaciones o confirmaciones de docentes como para modificar o aprobar planes de estudios. La desjerarquización académica y la necesaria politización –en el sentido negativo de la palabra- fueron consecuencias forzosas. Después, la penetración ideológica y subversiva hizo de*

<sup>27</sup> Subrayó el “orden recuperado” el 22/5/78, 14/11/76, 24/8/77, 6/3/78, 22/5/78, 3/5/79, 27/8/79, 25/1/80, 14/4/81, 26/4/81.

<sup>28</sup> Otras menciones similares se publicaron los días 3/9/77, 10/11/77, 21/3/80, 15/1/81, 26/4/81.

<sup>29</sup> El destinatario es a quien se dirige el enunciador, en cambio el contradestinatario o destinatario excluido está por fuera de ese discurso pues lo que es verdadero para el enunciador es falso para el destinatario. En Eliseo Verón (1987) “La palabra adversativa”. En AA.VV (1987). **El discurso político**. Buenos Aires: Hachette, p.2.

las aulas universitarias su principal campo de batalla y trastornó la vida de las casas de altos estudios hasta puntos extremos”. La dinámica universitaria, como la dinámica social, a su entender era muy clara y debía estar supeditada a un criterio verticalista “en la Universidad, el deber de los estudiantes es estudiar y el de los profesores enseñar y gobernar las casas respectivas en todos los aspectos académicos y docentes. Esto ha de quedar fuera de toda duda y de toda discusión” (3/5/79).

En la tarea de “ideologización” involucraba también a EUDEBA al denunciar que en esos años “osciló en sus preferencias por el lanzamiento de títulos claramente reveladores de intenciones sectarias” (8/7/76). Es más, el medio coincidió con la intervención de la editorial debido al déficit económico que presentaba la misma por lo cual ponía en duda la pertinencia de que continuara dependiendo de la Universidad (8/7/76), eludiendo referir las erráticas políticas militares que llevaron a una profunda crisis a la prestigiosa editorial EUDEBA (De Diego, 2000: 166-179; Bossié, 2007: 38-41).

De este modo, las conclusiones sobre el periodo que clausuraba el golpe abundaban en subjetivismos negativos. Aseguraba que la Universidad padeció el “empobrecimiento intelectual”, su fragmentación, la destrucción de laboratorios “en nombre de la liberación nacional”, “el ofrecimiento de títulos que de ningún modo habían sido ganados como corresponde; es decir, tras arduas jornadas de laborioso estudio” (7/9/81). Esta construcción del diario que podemos definir como Contra-Universidad, puesto que rompía estructuras del orden social vigente, resultaba inadmisibles para *La Nación*, aunque la dictadura tampoco satisfizo plenamente sus expectativas.

En suma, el discurso editorial de *La Nación* durante la dictadura fortaleció una representación crítica de la universidad justicialista que fue funcional para reforzar la lógica de guerra legitimadora del poder militar. Sin embargo, el medio equiparó universidad popular (1973-1974) con la justicialista (1973-76) sin destacar los cambios sufridos por las casas de altos estudios desde 1974, momento en que se establecieron algunas transformaciones que luego profundizaría la intervención militar.

## **BIBLIOGRAFIA**

BACZKO, Bronislaw (1999). **Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas**. Buenos Aires: Nueva Visión.

BASTENIER, Miguel Ángel (2001). **El blanco móvil. Curso de periodismo**. Madrid: Editorial El País.

BORRAT, Héctor (1989). **El periódico, actor político**. Barcelona: Gustavo Gilli.

BOSSIE, Florencia (2006). **Historias en común: censura a los libros en la ciudad de La Plata durante la última dictadura militar (1976-1983)**. [en línea] Trabajo final de grado, UNLP, FHCS, disponible en [www.fuentesmemoria.fache.unlp.edu.ar](http://www.fuentesmemoria.fache.unlp.edu.ar)

CALVEIRO, Pilar (2007). “Memoria, política y violencia”. En **Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen**. Buenos Aires: Universidad del Claustro de Sor Juana-Editorial Gorla, pp. 53-62.

\_\_\_\_\_ (2005). “Antiguos y nuevos sentidos de la violencia política”. En **Revista Lucha Armada En La Argentina**, Año 2, N 4, 2005, pp. 4-19.

- CHAVES, MARIANA (2005). “Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. En **Última década versión on-line**, v.13, N° 23, Santiago. Consultado 8/4/2009.
- DE DIEGO, José Luis (2006). **Editores y políticas editoriales en Argentina 1880-2000**. Buenos Aires: FCE.
- DE RIZ, Liliana (2000). **La política en suspenso 1966/76**. Buenos Aires: Paidós.
- DHUALDE, Eduardo (1999). **El estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica**. Buenos Aires: Eudeba.
- DÍAZ, CESAR (2002). **La cuenta regresiva**. Buenos Aires: Al Margen.
- DÍAZ, CESAR (2009). **Nos/otros y la violencia política**. La Plata: Ediciones Al Margen, en prensa.
- DÍAZ, CESAR, GIMENEZ, MARIO, PASSARO, MARTA (2006). “La Nación y su *crusada discursiva* contra la violencia política (1976-1978)” En: **Oficios Terrestres**, FPCS, UNLP, La Plata, año 12, vol. 18, pp. 64-80.
- FORSTER, RICARDO (2007). “De batallas y olvidos: el retorno de los setenta”. En **Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen**. Buenos Aires: Universidad del Claustro de Sor Juana-Editorial Gorla, pp. 63-94.
- GOCIOLO, Judith; INVERNIZZI, Hernán (2002). **Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar**. Buenos Aires: Eudeba.
- KAUFMANN, Carolina (2001). **Dictadura y educación. Universidad y grupos académicos argentinos**. Buenos Aires: Miño y Dávila, T. 1.
- MEDINA, Estela (2001). “La universidad argentina en la política educativa entre 1966 y 1995”. En Cristina Genovese y otros. **Estudios sobre la filosofía en la universidad**. San Juan: Universidad Nacional de San Juan, FFLyA, pp.276-287.
- NOVARO, Marcos; Palermo, Vicente (2003). **La dictadura militar (1976-1983)**. Buenos Aires: Paidós.
- PEREL, Pablo, Raíces, Eduardo, Perel, Martín (2006). **Universidad y dictadura. Derecho, entre la liberación y el orden (1973/1983)**. Buenos Aires: Centro Cultural de Cooperación Floreal
- PUIGGROS, Adriana (dir) (2003). **Dictadura y utopía en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)**. Buenos Aires: Galerna.
- QUIROGA, Hugo (2004). **El tiempo del proceso**. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- QUIROGA, Hugo, Tcach, César (comp) (2006). **Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia**. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- RECALDE, Aritz, Recalde, Iciar (2007). **Universidad y Liberación Nacional. Un estudio de la Universidad de Buenos Aires durante las tres gestiones peronistas: 1946-52, 1952-55, 1973-1975**. Buenos Aires. Nuevos Tiempos.
- REGUILLO, Rossana (2000). **Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto**. Buenos Aires: Norma.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (1991). **Los medios de comunicación ante el terrorismo**. Barcelona: Karia.
- SABATO, Hilda (1996) “Sobrevivir en dictadura: las ciencias sociales y la ‘universidad de las catacumbas’”. En Quiroga, Hugo, Tcach, César (comp). **A veinte años del golpe. Con memoria democrática**. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones, pp 51-57.
- SEOANE, María, Muleiro, Vicente (2001). **El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge R. Videla**. Buenos Aires: Sudamericana.
- SIDICARO, Ricardo (1993). **La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación**. Buenos Aires: Sudamericana.
- TERAN, Oscar (2008). **Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VESTRIFFD, Pamela, Guillermo María Guadalupe (2007). **La formación de periodistas y comunicadores durante la dictadura. El caso de la escuela superior de periodismo y comunicación social de la UNLP durante 1976-1981**. La Plata: Edulp.
- VERÓN, Eliseo (1993). **La Semiosis Social**. Barcelona: Gedisa

\_\_\_\_\_ (1985). "El análisis del contrato de lectura". En **Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications**, París; IREP.

VEZZETTI, Hugo (2002). **Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina**. Buenos Aires: Siglo XXI.